

sito en Cádiz, avenida Ramón de Carranza, 20-21, 2.º A, el día 19 de diciembre de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 20 de diciembre de 2002, a las once horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Análisis de los proyectos en curso.

Segundo.—Propuesta de ampliación de capital.

Tercero.—Designación de nuevo Consejero.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores.

Quinto.—Facultar, en su caso, al Consejero delegado para la elevación a público de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que asiste a cualquier accionista de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma; igualmente podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o envío gratuito de los mismos.

Cádiz, 29 de noviembre de 2002.—Julián Puente Paniagua, Presidente del Consejo de Administración.—53.063.

GROSSE IBERIA, S. A.

Disolución y liquidación de la sociedad

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 263 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria y universal de la compañía, en la sesión celebrada en su domicilio social en fecha 31 de diciembre de 2001, ha adoptado por unanimidad el acuerdo de disolver y liquidar simultáneamente la compañía, siendo cesado el Administrador único y nombrado, en lo menester, un Liquidador único, así como aprobado el Balance final de disolución y la distribución del haber social resultante.

Cubelles (Barcelona), 31 de diciembre de 2001.—El Liquidador único, Luis Otero Soler.—52.732.

GUVAC LECHE, S. A.

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar a Junta general extraordinaria de accionistas a celebrar en Guvac Leche el día 19 de diciembre de 2002, a las 12 horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, en segunda convocatoria, a las 12:00, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Elección de cargos del Consejo de Administración.

Segundo.—Información de «Guvac Leche».

Karranza, 29 de noviembre de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Carlos Barreras Maza.—53.036.

HOPE PETRÓLEOS, S. A.

Hace público los acuerdos adoptados en la Junta general ordinaria de accionistas de 29 de junio de 2002, de reducción de capital, para compensar pérdidas y aumento de capital simultáneo, quedando fijado en 292.908 euros y la modificación del objeto social para incluir toda clase de labores relacionadas con la exploración, investigación, explotación, almacenamiento, transporte y venta de hidrocarburos líquidos o gaseosos y sus derivados.

Madrid, 3 de diciembre de 2002.—El Presidente, Juan Carlos Lucena Bonny.—53.158.

HORIZONTE SENSIBLE, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbente) BAE OFIMÁTICA, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión por absorción

En cumplimiento con el artículo 242 de Ley DE Sociedades Anónimas por remisión del artículo 94 de la Ley de Sociedades Limitadas, se hace público que, las Juntas generales extraordinarias de socios de las citadas sociedades, en sus respectivas reuniones celebradas con carácter universal en fecha 22 de noviembre de 2002, han aprobado, por unanimidad, la fusión de las mismas mediante absorción de «Bae Ofimática, Sociedad Limitada» por parte de «Horizonte Sensible, Sociedad Limitada», con transmisión de título universal del patrimonio íntegro de la sociedad absorbida a favor de la sociedad absorbente y disolución sin liquidación de la sociedad absorbida.

Los socios y acreedores de las sociedades podrán obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y Balances de fusión e informes mediante entrega o envío gratuitos. Los acreedores de cada una de las sociedades gozarán del derecho de oposición, en los términos previstos en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 26 de noviembre de 2002.—El Administrador, Pablo Barreda de Zayas.—52.342.

1.ª 4-12-2002

INMOBILIARIA GAY Y CARRILES, S. A. (Sociedad absorbente) CASTELLÓ 32, S. A. (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general universal de «Inmobiliaria Gay y Carriles, Sociedad Anónima», y el socio único de «Castelló 32, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, en sesiones celebradas el 24 de octubre de 2002, han decidido aprobar los Balances de fusión cerrados a 30 de septiembre de 2002, el proyecto de fusión y, por tanto, la fusión impropia por absorción, por parte de «Inmobiliaria Gay y Carriles, Sociedad Anónima» (sociedad absorbente), de «Castelló 32, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal (sociedad absorbida), de la cual la primera ostenta el 100 por 100 del capital social, con transmisión en bloque del patrimonio social de «Castelló 32, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, a «Inmobiliaria Gay y Carriles, Sociedad Anónima», la cual adquirirá por sucesión universal todos los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida, como consecuencia de la extinción de esta última.

El acuerdo de fusión fue adoptado conforme al proyecto de fusión redactado y suscrito por los órganos de administración de ambas sociedades, el 16 de septiembre de 2002, que se halla depositado en los Registros Mercantiles de Zaragoza y Madrid.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los accionistas y acreedores de las sociedades intervinientes de su derecho de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión. Asimismo, se pone en conocimiento de los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan su derecho de oponerse a la fusión en los términos previstos en los artículos 166 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Zaragoza y Madrid, 15 de noviembre de 2002.—El Administrador solidario de «Inmobiliaria Gay y Carriles, Sociedad Anónima», y Consejero Delegado de «Castelló, 32, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal.—52.459.

1.ª 4-12-2002

INMOBILIARIA MAS PALOU, S. A.

En la Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el día 1 de noviembre de 2002, se acordó, por unanimidad, la disolución y simultánea liquidación de la sociedad, aprobándose el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Hacienda pública deudora I. Sociedades 2001	19.029,50
Hacienda pública deudora Pagos a cuenta I. Soc. 2002	5.046,68
Otros deudores	1.297.427,00
Total Activo	1.321.566,18
Pasivo:	
Capital social	809.202,70
Reserva legal	53.258,93
Reserva voluntaria	473.896,70
Resultados negativos ejercicio anterior	-14.630,38
Resultados negativos pendientes de aplicación	-161,77
Total Pasivo	1.321.566,18

Blanes (Girona), 20 de noviembre de 2002.—El Liquidador, Jordi Artiola Vallespi.—53.120.

INRA ESPAÑA ESTUDIOS DE MERCADO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria y universal celebrada el día 4 de septiembre de 2002, y con la finalidad de restablecer el equilibrio patrimonial y compensar las pérdidas acumuladas en el último ejercicio a fecha 31 de diciembre de 2001, se acordó por unanimidad reducir el capital social en 86.853,61 euros, quedando este fijado en la cantidad de 110.979,6 euros mediante la reducción de la valor nominal de las acciones y modificándose consecuentemente el artículo 6.º de los Estatutos sociales.

Madrid, 24 de noviembre de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—52.762.

JOGAN, S. A.

El Administrador único convoca Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, a las 17.00 horas del próximo día 20 de diciembre de 2002, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día 21 de diciembre de 2002, en segunda, de acuerdo con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Nombramiento de auditores de la compañía.

Segundo.—Aprobación del Acta.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o envío gratuito de la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 25 de noviembre de 2002.—El Administrador único.—53.169.

JOGUIL, S. A.

(En liquidación)

La Junta general extraordinaria universal de accionistas, de fecha 15 de noviembre de 2002, acordó la liquidación de la sociedad, habiéndose aprobado por la misma el Balance final, siendo éste el siguiente

	Euros
Activo:	
D) Activo circulante	64.054,64
VI. Tesorería	64.054,64
Total Activo	64.054,64
Pasivo:	
A) Fondos propios	64.054,64
I. Capital suscrito	66.111,33
V. Resultados de ejercicios anteriores	-2.056,69
Total Pasivo	64.054,64

Todo ello se publica a los efectos de dar cumplimiento a lo previsto en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Bilbao, 20 de noviembre de 2002.—El Liquidador.—52.431.

JOSE VILASOA LAGO, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social, a las doce horas del día 18 de diciembre de 2002, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día 19 de diciembre de 2002, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Segundo.—Cese y nombramiento de Administradores.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

A Coruña, 29 de noviembre de 2002.—La Administradora, Rita Socorro Grobas Labandeira.—53.167.

KRETZTECHNIK IBÉRICA, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

Por el Liquidador único, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en 28760 Tres Cantos (Madrid), en ronda de Poniente, número 8, bajo I, «Centro Empresarial Euronova», a las doce horas del día 19 de diciembre de 2002, en primera convocatoria, o, en su caso, a la misma hora y en el mismo lugar al siguiente día, 20 de diciembre de 2002, en segunda convocatoria, al objeto de conocer, deliberar y, en su caso, adoptar acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento y designación del Presidente y Secretario de la reunión.

Segundo.—Traslado del domicilio social. Modificación del artículo 4.º de los Estatutos sociales.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Derecho de información: De conformidad con lo previsto en el artículo 112 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas que lo deseen pueden solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Asimismo y de conformidad con lo previsto en el artículo 114 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma

y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 20 de noviembre de 2002.—El Liquidador.—53.143.

LABORATORIOS AUTEX, S. A.

Convocatoria Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 28 de noviembre de 2002, se convoca a los accionistas a la Junta general extraordinaria de la sociedad a celebrar en Madrid, paseo de la Castellana, 216 (domicilio de los asesores legales de la sociedad, Gómez-Acebo y Pombo), en primera convocatoria el día 27 de diciembre de 2002, a las diez horas, y a la misma hora y lugar, el día 28 de diciembre de 2002, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Consejeros.

Segundo.—Reelección de Auditores de cuentas.

Tercero.—Documentación de acuerdos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta general. Los derechos de asistencia y voto en la Junta general se regirán por lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales.

Madrid, 29 de noviembre de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—52.760.

LAMINER 99, S. L. (Sociedad absorbente)

DRAMER 99, S. L. (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Se hace público que las Juntas generales universales de socios de las citadas sociedades, celebradas todas ellas el 25 de noviembre de 2002, aprobaron todas ellas, por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por «Laminer 99, Sociedad Limitada», de «Dramer 99, Sociedad Limitada», en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Barcelona en fecha 5 de noviembre de 2002.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Barcelona, 27 de noviembre de 2002.—Los Administradores de «Laminer 99, Sociedad Limitada», y «Dramer 99, Sociedad Limitada».—53.072.

1.ª 4-12-2002

LOCEMALOJO, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la mercantil «Locemalojo, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en su domicilio social, sito en Boquiñeni (Zaragoza), calle Nieves Lamana,

2-4, para ser celebrada en primera convocatoria el día 30 de diciembre de 2002, a las once treinta horas, y, en segunda convocatoria, al día siguiente, 31 de diciembre de 2002, en el mismo lugar y hora, al objeto de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación del resultado, todo ello referido al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración de la sociedad.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de la sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a cualquier accionista de obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Boquiñeni, 29 de noviembre de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, César Cuartero Tabuenca.—53.183.

LOS MAYATOS, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, adoptado en su reunión de 22 de noviembre de 2002, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de «Los Mayatos, Sociedad Anónima», para que se celebre el día 2 de enero de 2003, a las diez horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, calle Serrano, número 60, de Madrid, y, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente,

Orden del día

Primero.—Disolución de la sociedad «Los Mayatos, Sociedad Anónima», por la causa señalada en el artículo 260.1.3.º, de la Ley de Sociedades Anónimas, concretamente, la imposibilidad de realizar el objeto y fin social para el que fue constituida la sociedad «Los Mayatos, Sociedad Anónima».

Segundo.—Cese de los Administradores de la sociedad.

Tercero.—Nombramiento de Liquidadores de la sociedad.

Cuarto.—Normas para liquidación y división del haber social.

Quinto.—Aprobación del Acta de la Junta, si procede.

Madrid, 25 de noviembre de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Felipe Pereda Torca.—52.737.

MECANOSA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Advertida errata en la inserción del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» número 224, de fecha 22 de noviembre de 2002, página 32659, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice «el día 8 de diciembre de 1002», debe decir «el día 8 de diciembre de 2002».—51.044 CO.

M. G. N. TRANSFORMACIONES DEL CAUCHO, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas que será celebrada en el domicilio social de la compañía el día 23 de diciembre de 2002, a las once horas, en primera convocatoria,